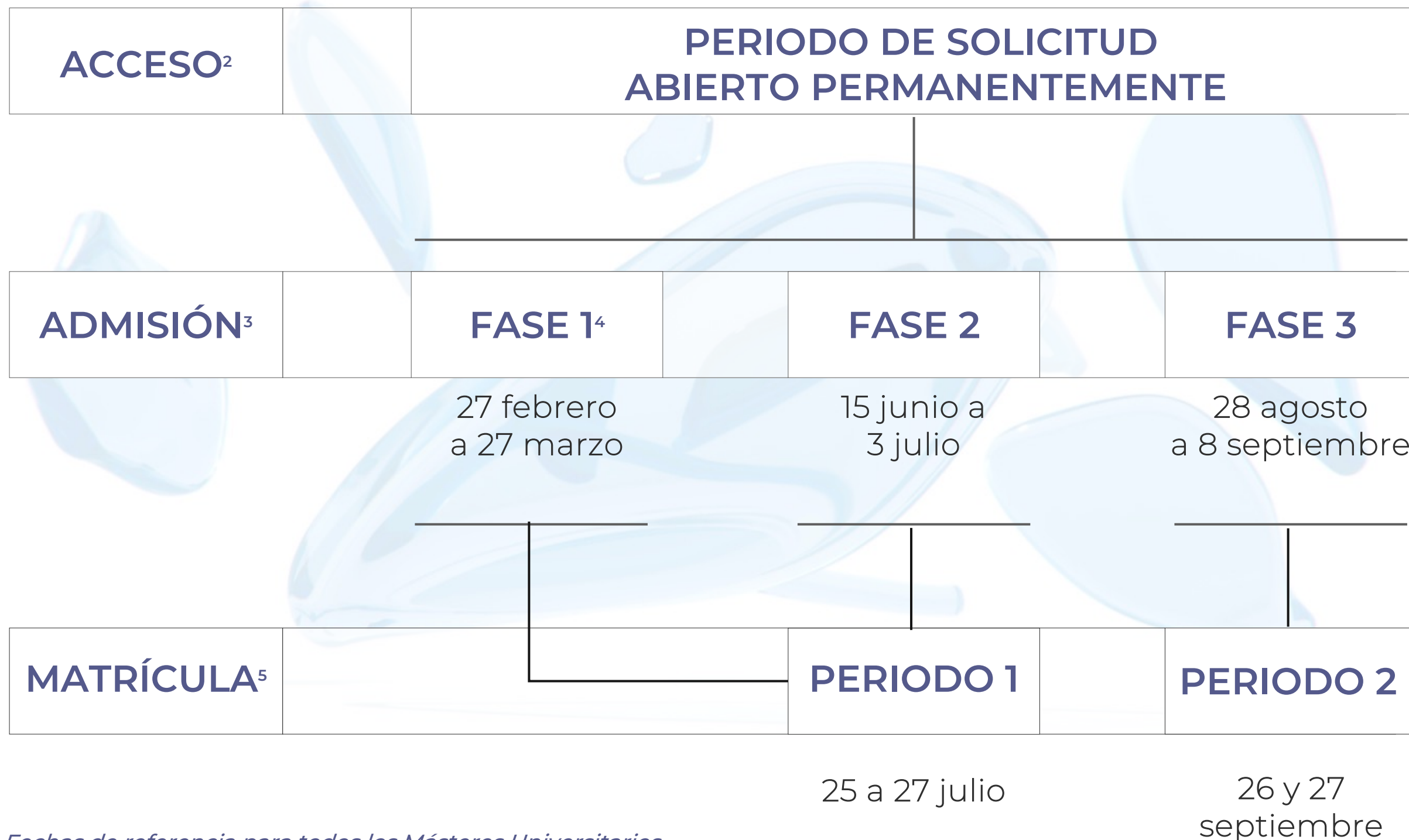


## FECHAS DE REFERENCIA<sup>1</sup> CURSO 23-24



*1: Fechas de referencia para todos los Másteres Universitarios*

*2: Solo deben realizar solicitud de acceso los y las solicitantes con títulos extranjeros no homologados ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior. Este proceso no es de aplicación en los Másteres habilitantes.*

*3: Una persona puede solicitar la admisión y realizar la matrícula aunque le faltan por terminar algunas asignaturas (hasta 9 ECTS) y el Trabajo Fin de Grado.*

*4: No todos los máster ofertan plazas en la Fase I.*

*5: Si las personas admitidas no se matriculan, se llamará por orden de prelación a las que forman parte de la lista de espera.*

*(Proceso reflejado en RESOLUCIÓN de 14 de febrero, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y procedimientos para el acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de máster universitario para el curso académico 2023-2024)*

MAS INFO EN: [master.unizar.es](https://master.unizar.es)

